



La Paz, 11 de abril de 2023 AN/GNAF/N/1733/2023

Señor
José María Tapia Baltazar
DIRECTOR
CARRERA DE INFORMÁTICA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
Presente.-



REF.: ESTUDIANTES PARA PASANTÍA.

De mi consideración:

Por este intermedio, comunico a usted que se requiere estudiantes o egresados de la Carrera de Informática para que realicen pasantías en la **Gerencia Nacional de Fiscalización** y en la **Gerencia Nacional de Tecnologías de la Información** de la Oficina Central de la Aduana Nacional, ubicada en la Avenida 20 de Octubre.

En este sentido, en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre la Universidad Mayor de San Andrés y la Aduana Nacional, se solicita la asignación de estudiantes o egresados para la ejecución de pasantías a través de nota solicitud de pasantías que adjunte los siguientes documentos:

- Carta emitida por la casa de estudios, en la que se autorice al estudiante o egresado efectuar la pasantía.
- Hoja de Vida debidamente respaldada.
- Copia simple de la Cedula de Identidad vigente.

Con este motivo, saludo a usted atentamente.

GNAF: JVES/bszr GNAF/DTH: Glbe/mbch Adj: Sin adjunto C.c.: Archivo Fjs.: 1 (uno) HR: DTH2023/281

Tuana Veronica Ergueta Soli: GENENTE NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN VEINANZAS a.i Aduana Nacional